



**Acta de la I Reunión Nacional de AUDEAS 2019
11 y 12 abril**

Acta de la I Reunión

Jueves 11 de abril

Siendo las 9:30 h se da inicio a la "I Reunión de AUDEAS", en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña- Chaco.

Recepción por parte de las autoridades: Presidente de AUDEAS Dr. Ing. Zoot. Carlos Rossi (UNLZ), Rector de la UNCAus, Dr. German Oestman, Vicerrector Dr. Manuel García Sola, Secretario académico, Dr. Manuel Ricardone y Dtor. Dpto. Ciencias Básicas y aplicadas, Ing. Enzo Judis.

Participantes:

Carlos Rossi- Presidente de AUDEAS- Decano-UNLZ; Marcela Gally- Decana-UBA; Sandra Sharry,-Vicedecana-UNLP; Liliana Monterroso- Decana-UNCPBA; Virginia Pasquinelli-Decana-UNNOBA; Pedro Barbagelatta- Decano-UNER; Griselda Muñoz- Vicedecana-UNR; Norberto Gariglio- Decano- UNL; Oscar Arellano- Decano-UNCa; Mario Hugo Urbani-UNNE; José Luis Bodega Decano- UNMdP; Graciela Nievas -Decana UNCO; Enzo Judis - Jefe de Departamento UNCAus; Sergio Ribotta, Vicedecano-UNSL; Gustavo Rodolfo Rhiner. Decano -UNF; Dante Hormigo, Decano-UNJu; Ana Isabel Massié, SA-UNSA; Joaquín Antonio Llera,Vicedecano- UNCUIYO; Carlos Nestor Palmieri, Secretario Académico- UNCa; Silvia Ana Carla Cravero, Consejera en Consejo de carrera-UNSA; Marcelo Domínguez -Coordinador de Carrera de Zoot.-UNCAus; Carla Suárez, Secretaria de AUDEAS.

10:00 Presentación del contexto institucional por parte del Rector de la UNCAus, Dr. German Oestman. Presentación de los invitados de INTA Saenz Peña y las Breñas

Informe de Presidencia. Firma de Acta de la IV Reunión-Río Cuarto. Firma del Acta Complementaria: Modificación del Estatuto de AUDEAS

10:30 Café

11:30 Granja Educativa UNCAus.

Presentación del Proyecto por parte del Dtor Carrera Zootecnia Ing. Marcelo Domínguez.

11:45 Foro de Decanos Mercosur.

Carlos Rossi presenta situación de AUDEAS y su vínculo con el Foro. La propuesta es continuar con el compromiso económico de pagar el servicio de web hosting y mantenimiento web de la página del foro.

Se acepta esta propuesta (al respecto, Secretaría de AUDEAS enviará nota al Presidente del Foro informando esta decisión).



Acta de la I Reunión Nacional de AUDEAS 2019
11 y 12 abril

12:00 INTA

Designación Liliana Monterroso como representante de AUDEAS ante INTA (Secretaría de AUDEAS volverá a enviar nota por el retraso en su designación)

Tema: *AUDEAS y resolución CD de INTA, del 28 de marzo sobre reorganización de estructuras dentro de INTA.*

Liliana Monterroso plantea la necesidad de un posicionamiento político al momento de la representatividad de AUDEAS, en INTA, SENASA o cual institución fuere.

Sandra Sharry plantea su preocupación sobre la representación colectiva de AUDEAS y tener definido un posicionamiento. Es importante que el representante de AUDEAS conozca la posición de los miembros (para lo cual habría que tenerla definida de antemano) o bien que se realicen consultas ante una inquietud. Menciona además que su facultad no estuvo de acuerdo con el voto del representante de AUDEAS en cuanto a lo resolutivo por parte del CD INTA.

Sergio Ribotta consulta si hay agenda establecida previamente para lo que se va a tratar en las reuniones del CD de INTA.

Arellano Oscar comenta cómo es el funcionamiento dentro del Consejo del INTA, cómo se compone el presupuesto y cómo se van construyendo las decisiones.

Carlos Rossi informa sobre su conversación con Gustavo Fernández (representante de AUDEAS ante INTA).

Joaquín Llera plantea su preocupación por la reestructuración y su sorpresa al saber de la representación de universidades nacionales en CD de INTA.

Liliana Monterroso propone implementar entre los audeanos el ejercicio de la conversación sobre cuestiones políticas universitarias, regionales, entre otros, en las próximas reuniones.

Graciela Nievas comenta que se comunicó con Gustavo Fernández antes de la reunión del Consejo Directivo, para manifestar la preocupación que atravesaba a INTA, sin saber de la reestructuración. Plantea además, que las universidades funcionan democráticamente, con órganos colegiados y se esperaría que esa fuera la dinámica de funcionamiento en este tipo de representaciones.

José Luis Bodega comenta la dinámica de funcionamiento de INTA y su facultad.



Acta de la I Reunión Nacional de AUDEAS 2019
11 y 12 abril

Liliana Monterroso, propone que cuando se hagan las reuniones se profundice en la presentación de la facultad anfitriona, y qué articulación tiene con INTA, gobierno municipal, provincial, etc.

Griselda Muñoz, retoma lo expuesto por Joaquín Llera y plantea la necesidad de hacer algún comunicado/declaración, aclarando el posicionamiento de AUDEAS.

Norberto Gariglio manifiesta que se deberían discutir en el seno de AUDEAS los acuerdos en cuanto a la definición de la agricultura familiar. Es necesario explicitar las miradas que cada uno de los miembros de AUDEAS y sus instituciones tienen sobre esta temática y el desarrollo de la ruralidad.

Dante Hormigo plantea la estrecha relación de su UA con INTA y con IPAF (más con este último). En este sentido su facultad acompañó la situación a través de una presentación.

Pedro Barbagelatta resalta la importancia de la agricultura familiar y que cualquier reestructuración debería ser en pos de garantizar que todo siga funcionando en el mismo sentido para lo cual fue creado.

Sandra Sharry propone realizar una declaración por INTA (se hizo). Además plantea las dificultades generadas por la no entrega de títulos (SPU) y propone realizar una nota.

Graciela Nievas plantea también la gran problemática de las universidades en cuanto al presupuesto que este año y en su caso particular que no recibieron en tiempo y forma el dinero correspondiente a salarios.

13:00 Almuerzo.

14:00

Elecciones: *corresponde a la Región NEA el Presidente; y a Región PAMPEANA el Vicepresidente.*

Recordatorio: Tal cual lo acordado en la Reunión de AUDEAS de La Rioja (11 y 12 de mayo de 2017) a partir del 2021 se retomará el orden establecido en el Estatuto, para la elección de la presidencia y vicepresidencia. Por ende, en 2021 corresponderá la Presidencia a la región Cuyo-Patagonia y la Vicepresidencia a la región NOA.



Acta de la I Reunión Nacional de AUDEAS 2019
11 y 12 abril

Por unanimidad se eligen las siguientes autoridades para el periodo 2019-2021

Presidente: Norberto Gariglio (UNL- NEA)

Vicepresidente: Carlos Rossi (UNLZ-Pampeana)

Tesorero: Sergio Ribotta (UNSL- Centro)

Representante ante el INTA: Liliana Monterroso (UNCPBA-Pampeana)

Representantes zonales (Vocal por cada regional):

PAMPEANA: Roberto Rodríguez (UNS)

NOA: Myriam Villarreal (UNSE)

CENTRO: Ana Urioste (UNLPam)

NEA: Griselda Muñoz (UNR)

CUYO – PATAGONIA: Joaquín Llera (UNCu)

Norberto Gariglio, Presidente electo de AUDEAS, propone armar un plan de trabajo mediante un trabajo grupal a realizar en la III reunión de AUDEAS del año.

14:45 Informe sobre CCB en función de las nuevas ART. Definición sobre modalidad de trabajo a seguir. Estándares de acreditación.

Sandra Sharry comenta sobre su reunión con Magali Catino (se enviará una síntesis de lo conversado en dicha reunión).

Se informa que se ha aprobado la Res. General sobre lo que deben contener los estándares de acreditación.

En este sentido se propone que una comisión reducida trabaje sobre los estándares y demás anexos de la nueva Res. Min. de acreditación. Esta dinámica de trabajo podrá ser extrapolable a las carreras afines nucleadas en AUDEAS, que así lo deseen, ya que la idea sería que todas las carreras trabajen en forma parecida.

Se transforman en comisión de trabajo y el documento elaborado por los SA fue aprobado en líneas generales, se aprueba con modificaciones menores (se anexa a la presente acta). Al respecto, cuestiones como el ordenamiento de los



Acta de la I Reunión Nacional de AUDEAS 2019
11 y 12 abril

contenidos y su redacción, volverán a ser revisadas una vez que se avance con los restantes puntos que contendrá la propuesta de res. min.

Este documento también será enviado a las universidades privadas para dar continuidad a lo trabajado anteriormente.

Tareas para SA: a) elaborar un glosario de aquellos términos que puedan tener una interpretación muy amplia o confusa; b) para circulación interna (y que cuenten con ello los decanos/as) se solicita incorporar al lado los CCB (tal y como han quedado ahora redactados) las ART a las cuales responden.

La comisión de decanos que trabajará en los estándares y demás anexos estará conformada por: Sandra Sharry, Marcela Gally, Liliana Monterroso, Griselda Muñoz, Ana Urioste, Norberto Gariglio, Carlos Rossi y Sergio González.

Viernes 12 de abril

9:00 a 10:00

Varios sobre congresos y reuniones.

Griselda Muñoz: Congreso Argentino de Agroecología- prórroga para el envío de trabajos hasta el 15 de mayo

Norberto Gariglio informa de invitación recibida sobre la XIV Reunión de Docentes de matemáticas de Facultades de agronomía, forestales y afines 29 y 30 de agosto Mendoza.

Informe de Tesorería: Se aprueba el saldo y se establece que la **cuota de AUDEAS para 2019 será de 6000 pesos.**

10:00 a 10:30 Café

10:30 a 11:30 Agenda- Confirmación de sede para las próximas reuniones.

II Reunión en Córdoba, 4 y 5 de julio,
III Reunión en Mar del Plata -14 y 15 de noviembre.

ANEXO**I REUNIÓN DE AUDEAS- UNCAUS- 11 Y 12 DE ABRIL DE 2019
DOCUMENTO TRABAJADO POR LOS DECANOS**

(A partir del documento elaborado en el Taller Secretarios Académicos representantes de Regionales AUDEAS y Universidades Privadas- 27 de marzo de 2019)

Este documento, elaborado a pedido de los Decanos de las Unidades Académicas de gestión pública y privada, es producto de los consensos alcanzados en las sucesivas reuniones (La Plata, Buenos Aires, Esperanza, Regionales, Buenos Aires) por los Secretarios Académicos o equivalentes.

Según lo solicitado, el documento contiene exclusivamente los Contenidos Curriculares Básicos que se refieren a las Actividades Profesionales Reservadas al título de Ingeniero Agrónomo, aprobadas por RM1254/18.

Contenidos Curriculares Básicos referidos a las Actividades Profesionales Reservadas al título de Ingeniero Agrónomo

El siguiente conjunto de Contenidos Curriculares Básicos se refiere exclusivamente a las Actividades Profesionales Reservadas al título de Ingeniero Agrónomo. Los planes de estudio de cada unidad académica incluirán, además, otros contenidos relativos a los alcances de título, según lo que cada una de ellas juzgue pertinente.

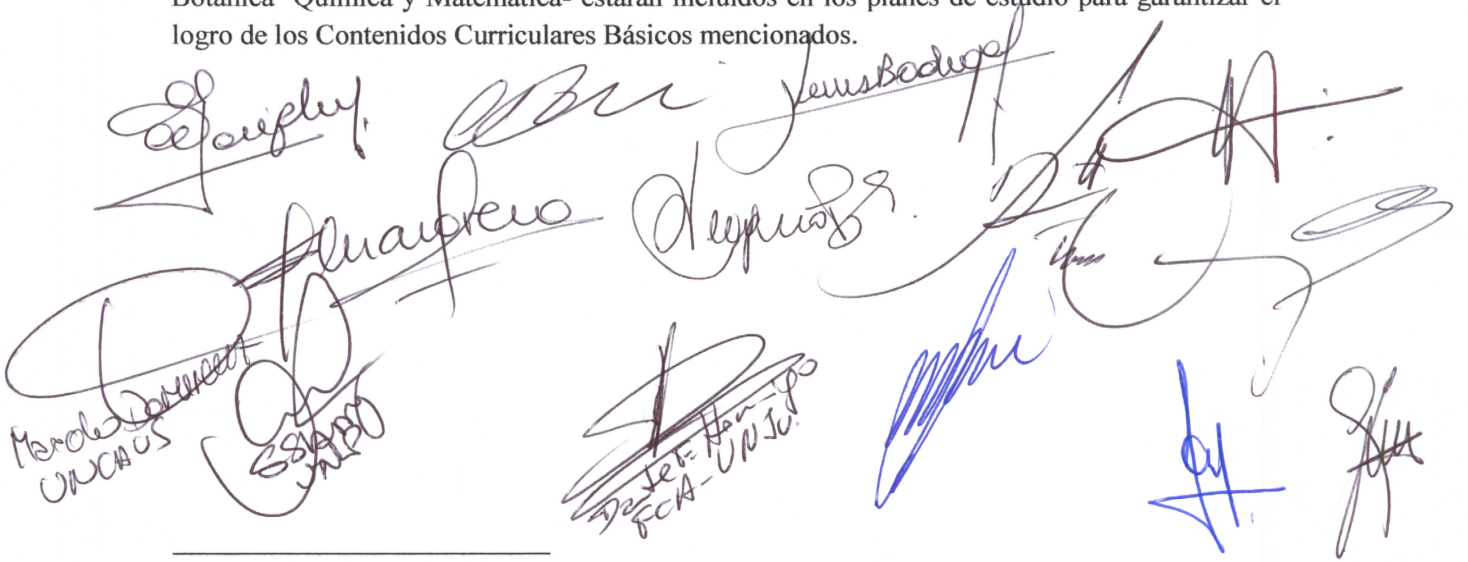
1. Gestión y administración de sistemas agropecuarios*.
2. Manejo sustentable de sistemas de producción animal y vegetal.
3. Manejo de recursos bióticos y abióticos (biota, suelos y aguas).
4. *Manejo integrado/sustentable, prevención y control de plagas animales, enfermedades y malezas².*
5. Dispensa y aplicación de productos agroquímicos, domisanitarios, biológicos y biotecnológicos.
6. Introducción y multiplicación de especies vegetales y animales.
7. Mejoramiento genético vegetal y animal.
8. Marcos legales aplicables a los sistemas agropecuarios.
9. Acondicionamiento, almacenamiento y transporte de insumos y productos agropecuarios.

² Queda en revisión al no existir acuerdo en la elección de uno de los dos conceptos: sustentable-integrado.

10. Normativas de certificación del funcionamiento y/o condición de uso, estado o calidad de recursos bióticos y abióticos, insumos, productos y procesos.
11. Seguridad e higiene en el ámbito agropecuario
12. Atributos de recursos bióticos y abióticos, insumos, productos y procesos para establecer la condición de uso, estado y calidad.
13. Impacto ambiental de los sistemas agropecuarios.
14. Estudios agroeconómicos.
15. Estructura agraria
16. Unidad económica y subdivisión parcelaria.
17. Tasación y valoración agraria.
18. Formulación y evaluación de proyectos.
19. Ecología de agroecosistemas.
20. Sanidad y protección vegetal.
21. Genética y recursos genéticos
22. Fisiología de especies de interés agropecuario.
23. Factores ambientales y producción agropecuaria: suelo, clima y agua.
24. Maquinarias y otras tecnologías de uso agropecuario.

*En este marco normativo, se entiende por “sistemas agropecuarios” al ámbito de aplicación de las actividades reservadas al título de ingeniero agrónomo, tanto en espacios urbanos como rurales.

Los contenidos pertinentes de las ciencias básicas para la Agronomía – Biología, Física, Botánica³ Química y Matemática- estarán incluidos en los planes de estudio para garantizar el logro de los Contenidos Curriculares Básicos mencionados.



³ Queda en revisión su incorporación: si bien la botánica forma parte de la biología para algunos es necesario explicitarla; sin embargo para otros, agregar esta disciplina podría implicar la incorporación de otras del mismo nivel.